



CI DSEYJ

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Plata

000003

MEMORANDO Nº

La Plata, 14 de Febrero de 2017

DE	A
Decanato	Sres. Directores de los Departamentos de Aeronáutica, Agrimensura, Ciencias Básicas, Construcciones, Electrotecnia, Mecánica, Ingeniería de la Producción, Ingeniería Química y Director de Bienestar Estudiantil.

c.c. Dirección de Servicios Económicos y Financieros

Mediante el presente se pone en su conocimiento la distribución de los montos establecidos en el marco del Programa de Presencia Institucional y viajes de campaña para eventos a realizar durante el año 2017.

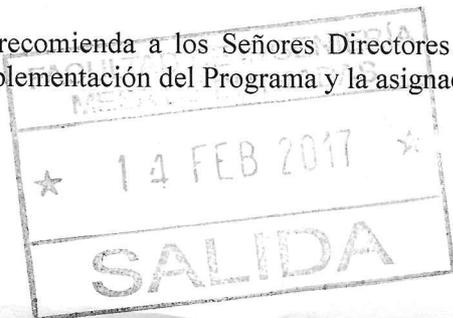
Asimismo se sugiere que la modalidad de pago para los docentes designados sea bajo el concepto de *ayuda económica a personas en el marco del Programa de Presencia Institucional* (en caso de requerir información sobre dicha modalidad se podrá recurrir a la D.S.E. y Financieros)

Las sumas que corresponden a cada Departamento son las siguientes:

- Aeronáutica: \$ 56.000,00
- Agrimensura: \$ 42.000,00
- Ciencias Básicas: \$ 112.000,00
- Construcciones: \$ 56.000,00
- Electrotecnia: \$ 70.000,00
- Hidráulica: \$ 36.000,00
- Mecánica: \$ 60.000,00
- Producción: \$ 50.000,00
- Ing. Química: \$ 70.000,00
- Bienestar Estudiantil (Viajes de Campaña) \$ 112.000,00

La presentación de los pedidos se deberá realizar indefectiblemente hasta el 1º de noviembre de 2017 y los trámites deberán iniciarse por Mesa de Entradas de acuerdo a los procedimientos indicados oportunamente por la Dirección de Servicios Económicos y Financieros.

Se recomienda a los Señores Directores de Departamento otorgar la debida difusión sobre la implementación del Programa y la asignación de los recursos.




Dr. Ing. MARCOS D. ACTIS
Decano
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.